

2.- PANORAMA ECONÓMICO

POLÍTICA ECONÓMICA Y FINANCIERA 2010

OBJETIVOS

- Apoyar la inversión productiva y la generación de empleos.
- Procurar seguridad pública y protección de la ciudadanía y su patrimonio.
- Garantizar la atención de las comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza.
- Mantener el equilibrio de las finanzas públicas.

ESTRATEGIAS

- Incrementar la inversión en infraestructura, proyectos productivos y acciones de fomento, para fortalecer el empleo en el Estado.
- Equipar y capacitar a las corporaciones de policía del Estado.
- Priorizar el financiamiento de los programas sociales enfocados a las personas con mayor nivel de marginación.
- Avanzar en la implantación del sistema de presupuesto basado en resultados, y el proceso de armonización contable.
- Continuar con la modernización del sistema tributario estatal y el catastro, incorporando los servicios de bancarización, internet y telefonía.

Entorno Macroeconómico Nacional

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica para 2011, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para el segundo semestre de 2010 se estima que continúe la recuperación de la economía mexicana, aunque a un menor ritmo de crecimiento del observado en el primer semestre. Lo anterior se debe a una mayor base de comparación y a la desaceleración esperada para la economía de Estados Unidos, la cual se compensará parcialmente por un mayor dinamismo de la demanda interna. De esta forma, se anticipa que la

expansión de la demanda agregada será más balanceada entre sus diferentes componentes internos y externos.

En los últimos meses de 2009 y al inicio de este año, se revisaron continuamente al alza las previsiones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) y la producción industrial de 2010 para Estados Unidos, por lo que el resultado de menor crecimiento a lo esperado en el segundo trimestre de este año ha llevado a revisiones a la baja en el pronóstico del PIB en los últimos meses. En contraste, la evolución de la producción industrial de ese país continúa siendo favorable.

Los analistas del mercado han pronosticado que durante 2010 el PIB de Estados Unidos registrará un incremento anual de 2.9 por ciento, mayor que la expansión de 2.3 por ciento esperada hace un año. En el mismo periodo, la proyección del crecimiento de la producción industrial de esa economía aumentó de 2.5 a 5.4 por ciento. En congruencia con esas revisiones, y dado el desempeño que ha registrado la economía a lo largo del año, en este lapso los analistas del sector privado encuestados por el Banco de México ajustaron sus pronósticos de crecimiento para el PIB de México de 2.8 a 4.6 por ciento. Por su parte, el pronóstico del Gobierno Federal sobre el crecimiento económico del país para 2010 se revisó de 3.0 por ciento en septiembre de 2009 a 4.5 por ciento en la actualidad. La revisión al alza de las proyecciones de crecimiento del PIB de México ha sido mayor que la del PIB de Estados Unidos dada la evolución más dinámica de la producción industrial de ese país, sector con el cual está íntimamente vinculada la producción en México.

Producto Interno Bruto

Durante el primer semestre de 2010 el PIB creció a un ritmo anual de 5.9 por ciento. Este comportamiento se debe a una mejoría significativa en la actividad industrial y los servicios relacionados con el comercio exterior, los cuales se vieron impulsados por la recuperación de la producción manufacturera de los Estados Unidos, y a un dinamismo más moderado en los sectores vinculados con la demanda interna. La mayoría de las actividades productivas mostraron un mejor desempeño que el observado un año antes. Para el segundo semestre se espera un crecimiento más balanceado a nivel sectorial, conforme se siga transmitiendo el efecto positivo de la expansión de las actividades

vinculadas a la demanda externa al resto de la economía y continúe la recuperación de la demanda interna. En el primer semestre de 2010 se observaron los siguientes resultados:

- El valor real de la producción agropecuaria aumentó a una tasa anual de 1.8 por ciento como resultado de una mayor producción de cultivos como chile verde, papa, tomate rojo, avena forrajera, uva, alfalfa verde y sorgo forrajero, entre otros.
- El sector industrial registró un avance anual de 6.6 por ciento. A su interior se observó el siguiente comportamiento:
 - La industria manufacturera se incrementó a una tasa anual de 11.6 por ciento debido, en gran medida, a la mayor producción de equipo de transporte; maquinaria y equipo; equipo de computación y otros componentes electrónicos; industrias metálicas básicas; e industria alimentaria.
 - La minería creció a una tasa anual de 4.1 por ciento, resultado del incremento anual de 24.4 por ciento en la extracción no petrolera.
 - La generación de electricidad, gas y agua tuvo un avance anual de 2.2 por ciento, reflejo de la mayor demanda de energía eléctrica por parte del sector manufacturero.
 - La construcción registró una disminución anual de 2.7 por ciento, como consecuencia de la menor ejecución de obras de edificación residencial, industrial, comercial y de ingeniería civil.
- La oferta real de servicios se expandió a una tasa anual de 5.6 por ciento. A su interior:
 - El comercio aumentó a un ritmo anual de 16.1 por ciento debido tanto al mayor intercambio de bienes con el exterior como a la recuperación gradual de la demanda interna.
 - Los servicios de transportes, correos y almacenamiento crecieron a una tasa anual de 8.3 por ciento, resultado del mayor dinamismo en los servicios relacionados con el autotransporte de carga.

- Los servicios de información en medios masivos crecieron a una tasa anual de 5.0 por ciento impulsados, principalmente, por la expansión del sector de telecomunicaciones.
- Los servicios financieros se expandieron a un ritmo anual de 3.2 por ciento.
- Los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles tuvieron un incremento anual de 1.5 por ciento.
- El resto de los servicios aumentaron a una tasa anual de 1.1 por ciento como consecuencia, fundamentalmente, de una expansión en las actividades educativas, los servicios de gobierno y de organismos internacionales, y alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han tenido los siguientes resultados: se prevé que durante el primer semestre de 2010 el consumo total haya aumentado a una tasa anual de 3.1 por ciento, en tanto que la formación bruta de capital fijo habría crecido a un ritmo anual de 0.4 por ciento. Estas proyecciones se sustentan en lo siguiente:

- Durante los primeros seis meses del año, las ventas de las tiendas afiliadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C. (ANTAD) se expandieron a una tasa real anual de 4.4 por ciento, las ventas internas de automóviles crecieron 4.1 por ciento y las importaciones de bienes de consumo aumentaron 35.0 por ciento en términos nominales. Por su parte, durante el periodo enero-junio las ventas al menudeo tuvieron un crecimiento real anual de 1.5 por ciento.
- El crecimiento anual de la formación bruta de capital fijo fue de 0.9 por ciento en los primeros cinco meses de 2010.
- Asimismo, se estima que durante el primer semestre de 2010 el valor real de las exportaciones de bienes y servicios haya crecido a un ritmo anual cercano a 23.4 por ciento. Cabe mencionar que en los primeros seis meses del año, el valor nominal en dólares de las

exportaciones no petroleras dirigidas a Estados Unidos y el de las enviadas al resto del mundo creció a ritmos anuales de 33.1 y 38.1 por ciento, respectivamente. En este sentido, en el primer semestre del año el valor nominal en dólares de las exportaciones de manufacturas aumentó a un ritmo anual de 34.9 por ciento. A su interior, las exportaciones del sector automotriz se incrementaron a una tasa anual de 81.2 por ciento, mientras que el resto de exportaciones manufactureras lo hizo en 23.5 por ciento. Dentro de estas últimas, destacaron los crecimientos anuales de las ramas de: minerometalurgia (51.8%); productos metálicos, maquinaria y equipo (40.7%); y productos plásticos y de caucho (32.8%). Cifras ajustadas por estacionalidad indican que durante el primer y segundo trimestres las exportaciones manufactureras mantuvieron tasas elevadas de crecimiento de 6.6 y 7.1 por ciento en términos trimestrales, respectivamente.

- Durante el primer semestre del año las exportaciones petroleras se incrementaron a una tasa anual de 51.7 por ciento. Este resultado se debió al aumento de 47.9 por ciento en el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo y al crecimiento de 4.3 por ciento en la plataforma de exportación.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS 2009-2010			
INDICADOR	2009	PROYECTADO 2010	
	OBSERVADO	CGPE2010	ACTUALIZADO
Producto Interno Bruto (Crecimiento % real)	-6.5	3.0	4.5
Inflación (Incremento % dic/dic)	3.6	3.3	5.0
Tipo de Cambio (Pesos por dólar)	13.5	13.8	12.6
Precio del Petroleo (Dolares por barril)	57.4	59.0	70.2
Producción de Petroleo (Miles de barriles diarios)	2,601.0	2,500.0	2,577.0
Tasa de Interés (Cetes 28 días promedio)	5.4	4.5	4.5
Desempleo (% de la PEA)	5.3	-	5.4

*Cifras Preliminares. Fuentes: SHCP, Banxico, Pemex, CEFP.

Empleo

La mejoría observada en la economía durante 2010 se ha traducido en una recuperación del empleo formal. Al 31 de agosto de 2010 el número de trabajadores urbanos afiliados al IMSS se ubicó en 14 millones 515 mil 358 personas, lo que representa un crecimiento anual de 676 mil 428 plazas (4.9 %), y un avance de 634 mil 77 personas (4.6 %) con respecto a diciembre de 2009.

Por tipo de afiliación, entre enero y agosto de 2010 el empleo permanente avanzó en 392 mil 56 personas alcanzando un nivel de 12 millones 705 mil 851 personas, en tanto que el número de trabajadores eventuales urbanos se incrementó en 242 mil 21 personas ascendiendo a 1 millón 809 mil 507 plazas. En este sentido, se resalta que a lo largo del año la mayor parte de los empleos creados ha sido de carácter permanente: en enero-agosto de 2010 el 61.8 por ciento de los empleos formales generados correspondieron a asegurados permanentes y el 38.2 por ciento a eventuales.

Otra característica relevante de la generación de empleos formales de este año consiste en que ha sido generalizada en los tres grandes sectores de la actividad económica. La planta laboral en las actividades secundarias aumentó en 420 mil 516 plazas, en tanto que el número de trabajadores en el sector servicios (incluyendo el comercio) se incrementó en 210 mil 399 personas. Por su parte, el empleo formal en las actividades agropecuarias registró una expansión de 3 mil 162 trabajadores.

Durante el primer semestre de 2010 la tasa de desocupación nacional se ubicó en 5.39 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) en términos desestacionalizados. Si bien esta tasa es mayor que la de 5.26 por ciento observada en el mismo periodo de 2009, es menor que la de 5.67 por ciento registrada en el segundo semestre de 2009. Por su parte, el desempleo urbano fue de 6.56 por ciento de la PEA ajustado por estacionalidad, superior al de 6.52 por ciento de un año antes, pero menor que el de 6.86 por ciento que tuvo en el segundo semestre de 2009. Cabe resaltar que se ha observado un incremento significativo de la Tasa Neta de Participación Económica (TNPE) lo cual es debido, en parte, a que existen mejores perspectivas para encontrar empleo con la recuperación registrada en la actividad productiva. En el

primer semestre de 2010 la TNPE fue de 59.1 por ciento según cifras ajustadas por estacionalidad, mayor que la de 58.4 por ciento de un año antes e igual a la del semestre anterior.

Inflación

Al inicio del año se registró un incremento en la tasa de inflación como resultado de que se revirtió la evolución favorable de la inflación no subyacente que se observó a finales de 2010 y de un efecto moderado y temporal por el incremento de algunos impuestos, pero a partir del segundo trimestre del año ha mostrado una tendencia descendente. La inflación subyacente ha mantenido una trayectoria a la baja desde mediados de 2009 y la disminución reciente en la inflación no subyacente se debe a que en el segundo trimestre de 2010 se observó una reducción significativa en el ritmo de crecimiento en los precios de los productos agropecuarios. De esta forma, la inflación general fue de 3.64 por ciento en julio de 2010, nivel similar al de 3.57 por ciento observado al cierre de 2009.

La inflación subyacente se redujo de 4.46 por ciento en diciembre de 2009 a 3.79 por ciento en julio. La disminución se explica por el menor ritmo inflacionario en el subíndice de las mercancías, al terminar el efecto temporal que tuvo la depreciación del tipo de cambio observada a finales de 2008 e inicio de 2009 sobre el precio de estos productos. El subíndice de los servicios se ha incrementado, particularmente por la recuperación observada en los servicios relacionados con el turismo los cuales se vieron afectados en el mismo periodo de 2009 por el brote de la influenza A/H1N1. Por su parte, si bien la inflación no subyacente aumentó de 1.20 por ciento en diciembre de 2009 a 3.2 por ciento en julio, la tendencia más reciente fue a la baja al reducirse en 3.33 puntos porcentuales con respecto a la registrada al cierre del primer trimestre (6.53 %).

La encuesta a agosto sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado realizada por el Banco de México, publicada en septiembre, indica que los analistas esperan que la inflación general anual sea de 4.43 por ciento al cierre de 2010, nivel inferior a la predicción del Gobierno Federal y al nivel central del rango de pronóstico del Banco de México de una inflación general anual de 5.0 por ciento al cierre de año. Las expectativas para el mediano plazo

continúan bien ancladas en un nivel consistente con la meta del Banco de México de 3 (+/-1) por ciento anual.

Salarios

En los primeros seis meses de 2010 los sueldos y salarios reales pagados en las manufacturas presentaron una expansión anual de 0.6 y 2.4 por ciento, respectivamente.

Las prestaciones tuvieron una caída anual de 1.7 por ciento, por lo que las remuneraciones totales se redujeron 0.3 por ciento. Por su parte, las remuneraciones reales pagadas en la industria de la construcción tuvieron una contracción anual de 0.9 por ciento, si bien muestran una estabilización en meses recientes que se reflejó en un crecimiento acumulado de 1.6 por ciento entre abril y junio, según cifras ajustadas por estacionalidad.

Tipo de Cambio

En los primeros cuatro meses de 2010, el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia a la apreciación consistente con una menor aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales y a una evolución de la economía mexicana mejor de lo esperado. Sin embargo, aún cuando la evolución de la economía mexicana ha continuado siendo mejor a lo anticipado, la mayor incertidumbre y aversión al riesgo en los mercados financieros internacionales se tradujeron en una depreciación moderada y en mayor volatilidad. Considerando el periodo en su conjunto, al cierre del 31 de agosto el tipo de cambio tuvo una depreciación de 1.16 por ciento con respecto al cierre de diciembre de 2009 (13.23 pesos por dólar comparado con 13.08 pesos por dólar).

Tasas de Interés

En los primeros ocho meses de 2010 la curva de tasas de interés de los valores gubernamentales en el mercado secundario promedió 5.92 por ciento, 82 puntos base por debajo del promedio de 2009 (6.73%). Cabe destacar que mientras que las tasas de interés de corto plazo se han mantenido estables, las tasas de largo plazo se han reducido significativamente a lo largo del año.

Durante el primer semestre de 2010, los mercados financieros internacionales registraron una volatilidad elevada asociada a la inestabilidad registrada en Europa, debido a los problemas fiscales de algunos países miembros de la zona del euro y al riesgo de contagio al sector bancario. No obstante la Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener la tasa de interés interbancaria a un día en 4.5 por ciento.

En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 4.5 por ciento en el primer semestre, mientras que la tasa primaria de Cetes a 1 año promedió 4.9 por ciento.

Mercado Crediticio

La cartera de crédito total vigente de la banca comercial y de desarrollo aumentó 5.9 por ciento real anual en junio. A su interior la cartera de crédito total vigente al sector privado registró un descenso a tasa real anual de 0.1 por ciento. Por su parte, la cartera de crédito vigente directo a la vivienda aumentó 4.3 por ciento real anual y la de crédito vigente a empresas y personas físicas con actividad empresarial aumentó 1.6 por ciento real anual. Si bien en junio la cartera de crédito al consumo aún registra una disminución de 7.6 por ciento real anual en 2010, esta reducción es menor a la de 18.4 por ciento observada al cierre de 2009.

Por su parte, el Ahorro Financiero Interno Institucional (AFII) registró en junio de 2010 un crecimiento real anual de 14.6 por ciento debido principalmente al incremento de 14.1 por ciento en los fondos administrados por el SAR y al aumento de 20.3 por ciento en los recursos de las Sociedades de Inversión.

El financiamiento al sector privado representó 25.5 por ciento del PIB en junio de 2010 comparado con 25 por ciento del PIB al cierre de 2009. Si bien el financiamiento otorgado por la banca comercial registró una reducción real de 1.5 por ciento anual a junio de 2010 debido a la contracción mencionada en el crédito al consumo, el financiamiento obtenido en el mercado de deuda y de capitales creció 12.5 por ciento, el de la banca de desarrollo avanzó 9.9 por ciento, el otorgado por el Infonavit aumentó 5.3 por ciento y el canalizado por los intermediarios financieros no bancarios se incrementó en 10.9 por ciento.

Los indicadores de solvencia de la banca comercial indican que se cuenta con un sistema bancario sólido como resultado de la mejor regulación, supervisión y vigilancia implementada por las autoridades financieras en los últimos años. En particular:

- El índice de capitalización de la banca se ubicó en 17.8 por ciento al cierre del segundo trimestre de 2010, es decir, 9.8 puntos porcentuales por encima del 8 por ciento considerado como el estándar internacional.
- A junio de 2010 la cartera vencida de la banca múltiple se encuentra cubierta por las estimaciones preventivas para riesgos crediticios en un nivel de 185.3 por ciento, 41.6 puntos porcentuales por arriba del nivel registrado en junio de 2009.

A su vez, el índice de morosidad se ubicó al cierre de junio de 2010 en 2.7 por ciento, menor en 1.1 puntos porcentuales al de 3.8 por ciento registrado en junio de 2009.

Petróleo

El precio promedio de la mezcla mexicana de exportación al mes de agosto, se ubicó en 70.23 dólares por barril (dpb), es decir, 11.23 dólares por arriba de los 59 dpb estimados en el Presupuesto de Ingresos de la Federación para 2010. La plataforma de producción promedió en el periodo enero-agosto, 2 millones 585 mil barriles diarios, volumen inferior en 0.6 por ciento al alcanzado en el 2009.

Durante los primeros ocho meses de 2010, los precios internacionales del petróleo se han caracterizado por una alta volatilidad en un contexto en el que, desde la recuperación observada a mediados de 2009, no se ha observado un incremento significativo en las cotizaciones ni una tendencia clara en las mismas. En lo transcurrido de 2010, el precio promedio del crudo de referencia WTI fue de 77.87 dpb. Si bien este valor es mayor en 15.92 dpb al promedio de 2009 (61.95 dpb), es mayor en sólo 5.79 dpb al promedio del precio observado en el segundo semestre de 2009 (72.08 dpb). La volatilidad observada es resultado de la elevada sensibilidad del precio del hidrocarburo a la evolución económica global, la cual se encuentra sujeta a riesgos significativos.

El precio de la mezcla mexicana de exportación presentó un comportamiento similar. El precio promedio observado en 2010 es como ya se señaló de 70.23 dpb. Aun cuando este precio es mayor en 12.79 dpb al precio promedio observado en 2009 (57.44 dpb), es sólo 3.15 dpb superior al promedio del segundo semestre de ese año (67.08 dpb). El diferencial entre el WTI y la mezcla mexicana promedió 7.58 dpb (9.71 por ciento del precio del WTI) en los primeros ocho meses de 2010, mayor al diferencial de 4.48 dpb (7.18 por ciento del precio del WTI) observado en 2009. Al igual que el precio del WTI, el de la mezcla mexicana se encuentra sujeto a un riesgo elevado.

Finanzas Públicas Federales en 2010

De acuerdo con lo que establecen los Criterios Generales de Política Económica, para 2010 se estima que las operaciones presupuestarias del sector público arrojarán un déficit igual al aprobado por el Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos de la Federación 2010 (LIF2010) y en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2010 (PEF2010), el cual cumple con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). Sin incluir la inversión física de Pemex, se calcula que el balance público se ubique en 90 mil millones de pesos, el cual es resultado de ingresos por 2 billones 822 mil 600 millones de pesos y egresos por 2 billones 912 mil 600 millones de pesos.

La proyección de las finanzas públicas para el cierre de 2010 considera la evolución observada de los diferentes agregados durante el periodo enero-julio y la actualización de algunos supuestos que se utilizaron para elaborar el Paquete Económico de 2010:

- El pronóstico del crecimiento real del PIB se revisó de 3 por ciento a 4.5 por ciento.
- Se consideró un promedio anual para el precio de la mezcla mexicana de exportación de petróleo de 65 dólares por barril, mayor al precio de 59 dólares por barril con el que se elaboró la LIF2010.
- Se estimó una producción de crudo de 2,577 miles de barriles diarios, mayor a la programada de 2,500 miles de barriles diarios, si bien menor a la observada en 2009 de 2,601 miles de barriles diarios. El promedio observado en el periodo enero-julio fue de 2,590 miles de barriles diarios.

- El promedio anual del tipo de cambio se revisó a 12.6 pesos por dólar, en lugar de 13.8 pesos por dólar previstos. El promedio observado hasta julio se ubicó en 12.7 pesos por dólar.
- Se actualizaron las estimaciones de los adeudos fiscales de ejercicios anteriores (Adefas) con los diferimientos de pagos efectivamente registrados al cierre de 2009, así como las participaciones a las entidades federativas.

Como resultado de lo observado en el periodo enero-julio y del marco macroeconómico descrito, se esperan ingresos presupuestarios ligeramente superiores a los estimados en la LIF2010 en 25 mil 600 millones de pesos (0.9 por ciento) como resultado de mayores ingresos petroleros por 23 mil millones de pesos e ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex por 13 mil 400 millones de pesos, compensados parcialmente por menores ingresos tributarios del Gobierno Federal por 10 mil 800 millones de pesos. Esta última disminución, si bien poco significativa ya que equivale a una desviación de 0.8 por ciento con respecto a lo previsto en la LIF2010, es consecuencia principalmente de que con la aprobación del paquete fiscal, que incluía el incremento en la tasa de algunos impuestos, propició que algunos contribuyentes adelantaran a 2009 parte del pago de impuestos que bajo condiciones inerciales hubieran realizado en 2010.

En términos relativos se estima que los ingresos petroleros serán mayores en 1.1 por ciento en términos reales con respecto a lo observado en 2009. Ello como resultado de un efecto positivo asociado al mayor precio del petróleo el cual se compensará parcialmente por los efectos negativos asociados a una menor plataforma de producción, un tipo de cambio más apreciado, un mayor precio y volumen de los petrolíferos importados con respecto a lo proyectado inicialmente, así como porque a finales de 2009 algunos clientes de Pemex adelantaron compras programadas para enero de este año.

Se prevé que los ingresos tributarios no petroleros aumenten 9.8 por ciento real como resultado de la mayor actividad económica y de la reforma fiscal aprobada a finales de 2009. Dentro de ese agregado destaca el aumento real en la recaudación del Impuesto al Valor Agregado, de la correspondiente a los Impuestos Sobre la Renta-

Empresarial a Tasa Única y a los Depósitos en Efectivo (ISR-IETU-IDE) y el impuesto especial sobre producción y servicios de 14.8, 8.3 y 20.5 por ciento, respectivamente. Cabe destacar que se estima que en 2010 la recaudación tributaria no petrolera sea la más alta de al menos los últimos 32 años como proporción del PIB al ubicarse en 10.0 por ciento.

Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal estarán por debajo de los observados en 2009 debido a que en ese año se registró un monto elevado de ingresos no recurrentes que se emplearon para hacer frente a la caída de ingresos petroleros y tributarios que se registró en ese año. Entre los ingresos no recurrentes registrados en 2009 destacan el remanente de operación del Banco de México, el rendimiento de las coberturas petroleras que se contrataron en los mercados financieros internacionales y el uso de recursos provenientes del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP).

La asignación del gasto público se ha orientado a fortalecer el crecimiento económico y la provisión de los servicios que la población demanda mediante la política de desarrollo social, así como a proseguir el programa de inversión en infraestructura y la lucha frontal contra la delincuencia. Asimismo, se ha dado cumplimiento al mandato establecido en la LFPRH y en el PEF2010 de avanzar en la contención del gasto en servicios personales, operación, administración y apoyo, a través del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público dado a conocer en marzo de 2010. Con los avances de las acciones realizadas al primer semestre, se prevé alcanzar la meta establecida para 2010 en el Programa garantizando la continuidad del esfuerzo de ahorro, austeridad y racionalidad del gasto público que ha emprendido la presente Administración Federal.

Así, el gasto neto total pagado del sector público para 2010 se estima en 24.3 por ciento del PIB, nivel inferior en 3 por ciento real al del ejercicio fiscal anterior. A su interior, se prevé que el gasto no programable muestre un aumento de 6.9 por ciento en términos reales respecto a lo observado en 2009, el cual refleja principalmente el crecimiento de las participaciones federales a las entidades federativas de 9.4 por ciento en términos reales. Cabe señalar que el nivel estimado de las participaciones para 2010 es el segundo más elevado

desde que se constituyó el Sistema de Coordinación Fiscal en 1978, solamente superado por el observado en 2008.

Por su parte, el gasto programable será inferior en 5.7 por ciento al registrado en 2009, pero estará por arriba del monto aprobado en el PEF2010 en 34 mil millones de pesos, monto que permitirá cumplir con la meta autorizada de balance público dados los mayores ingresos. Ello como resultado de que los ingresos excedentes que resulten se aplicarán a los fines establecidos en la LFPRH y en la Ley Federal de Derechos.

Se estima que al cierre de 2010 los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), es decir las necesidades de financiamiento que enfrenta el sector público para alcanzar sus objetivos de política, asciendan a 3.2 por ciento del PIB, monto superior en 0.6 puntos porcentuales del producto con relación al cierre de 2009 e igual a lo previsto originalmente para el año. El incremento con respecto al cierre de 2009 es resultado del déficit público sin inversión de Pemex que fue aprobado para el año.

Como resultado de la política de financiamiento del sector público, se prevé que el saldo histórico de los RFSP se ubique en 36.8 por ciento del PIB anual, 0.3 puntos por abajo del nivel del cierre de 2009 de 37.1 por ciento del PIB.

En síntesis, la evolución de las finanzas públicas durante 2010 permanece en línea con el déficit aprobado equivalente a 2.7 por ciento del PIB (0.7 por ciento del PIB sin considerar la inversión de Pemex). En el agregado, los ingresos presupuestarios, aun cuando presentan diferencias en su composición, serán similares a lo previsto originalmente. Por tanto, no se estima un monto significativo de ingresos excedentes y en caso de que se materialicen se asignarán conforme a las disposiciones aplicables.

Participaciones Federales a las Entidades Federativas

Al mes de julio de 2010, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) reportó que la economía mexicana creció 6 por ciento respecto del mismo periodo de 2009. Por su parte, el precio del barril de petróleo presentó niveles por encima del precio estimado. Por estas causas se registraron mayores ingresos públicos, con el consecuente efecto

positivo en los recursos federales transferidos a las entidades federativas, esto es, el gasto federalizado. Éste se determina con base en los ingresos del Gobierno Federal, en su mayor parte mediante el mecanismo de la Recaudación Federal Participable (RFP).

Debe tomarse en cuenta que las proyecciones originales del Ramo 28, se hicieron con base en la RFP estimada al comienzo del ejercicio fiscal, bajo los supuestos de un crecimiento de la economía del 3.0 por ciento y un precio promedio anual del barril de la mezcla mexicana de petróleo de 59 dólares.

Al ser este ramo parte del gasto no programable, está sujeto a la RFP efectivamente recaudada, por lo que la diferencia entre lo pagado y lo estimado originalmente se explica por la diferencia entre el desempeño real observado de la economía y el desempeño estimado inicialmente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La RFP para el cálculo de las Participaciones al mes de agosto de 2010 fue mayor a la registrada el mismo periodo de 2009 en un monto de 177 mil 124.2 millones de pesos lo que significa un crecimiento del 13.5 por ciento en términos reales. Esto se debió principalmente, a una mayor captación del Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos (116 mil 809.1 millones de pesos), del Impuesto al Valor Agregado (66 mil 979.8 millones de pesos) y del Impuesto sobre la Renta (62 mil 373.9 millones de pesos). Sin embargo, se presentaron mermas importantes por concepto de los Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS) a las gasolinas (72 mil 200.7 millones de pesos), del Impuesto a los Depósitos en Efectivo (4 mil 798.8 millones de pesos), del Impuesto a las Importaciones (3 mil 871 millones de pesos) y del Impuesto sobre Tenencia (un mil 336.4 millones de pesos), el cual es cien por ciento participable.

La actividad económica determina la recaudación de impuestos del Gobierno Federal y debido a que la RFP sirve de base para calcular los fondos e incentivos del Ramo 28 (Participaciones a Entidades Federativas), su disminución merma a las haciendas locales. Por primera vez en el año, las entidades federativas recibieron 0.1% menos recursos por participaciones respecto de los inicialmente estimados, esto es una merma de 381.2 millones de pesos. Sin embargo, respecto

del mismo periodo de 2009, las participaciones fueron superiores en 48 mil 536.5 millones de pesos (14.9% real adicional).

De los distintos fondos e incentivos del Ramo 28, el Fondo General de Participaciones fue el que concentró el mayor incremento con 3 mil 236.0 millones de pesos; seguido del Fondo de Extracción de Hidrocarburos que reportó un aumento de 367.1 millones de pesos. Sin embargo, estos efectos fueron compensados por las disminuciones principalmente en el Impuesto sobre Tenencia en 2 mil 193.6 millones de pesos y en los Incentivos por el IEPS sobre Ventas de Diesel y Gasolinas en un mil 127.3 millones de pesos.